



****FAC-S-2024-239738-CI****

Al contestar, cite este número
Página 1 de 5, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-239738-CI del 6 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUAL-ESTAE-ESRAD

Señor Coronel
WILLIAM HERNAN ESCOBAR REINOSO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-6
Solano, Caquetá

Asunto: Evaluación técnico-económica proceso de mínima cuantía No. 081-00-I-CACOM-6-GRUAL-2024

EVALUACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 081-00-I-CACOM-6-GRUAL-2024

OBJETO DEL PROCESO: “ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y OTROS ELEMENTOS ELÉCTRICOS PARA EL CACOM 6 (DISELEC)”

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la presente contratación es de \$ 16.065.450 de acuerdo con CDP expedido por el Departamento Financiero.

PROPONENTES:

ITEM	PROPONENTE	VALOR ANEXO OFERTA SECOPII	CORRECCION ARITMETICA
1	DISELEC	\$ 16.065.450	DE ACUERDO A TOTALIDAD DE VLORES UNITARIOS OFERTA ECONOMICA



Se procede a realizar la verificación de las propuestas económicas de las empresas oferentes dentro del proceso de la referencia, razón por la cual se realiza la corrección aritmética para identificar la oferta de menor valor.

Para ello se requirió por parte del comité evaluador técnico-económico la subsanación de la certificación bancaria y la solicitud de justificación de precios artificialmente bajos.

A razón de este requerimiento el día 06 de diciembre de 2024 la empresa cargó una certificación bancaria vigente y de acuerdo a la justificación allegada el comité económico establece que cumple con la justificación de los precios artificialmente bajos de acuerdo a lo establecido por la guía de Colombia compra eficiente y para ello se encuentra anexa a la oferta el documento requerido.

Así las cosas, una vez verificados los requisitos técnicos y económicos habilitantes del proponente **FERRETERIA DISELEC SAS**, se obtiene el siguiente resultado:

1	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1.1	<p>El oferente deberá adjuntar certificaciones de experiencia o copia de contratos ejecutados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso de selección. Para lo cual el oferente allegará certificaciones expedidas por terceros que hayan recibido del oferente objeto del presente proceso de contratación, “ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y OTROS ELEMENTOS ELECTRICOS”, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto asignado, el cual equivale a 12,35 S.M.L.M.V Las certificaciones deben ser expedidas por las entidades contratantes y deben incluir: - Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto. - Fecha de expedición de la certificación - Número del Contrato, para contratos estatales u oficiales. - Objeto del Contrato, enmarcados en la Actividad.</p> <p>- Valor del Contrato.</p>	X	



Defensa



	<p>- Tiempo de ejecución, fecha de inicio y fecha de finalización.</p> <p>Los contratos deben haberse suscrito, ejecutado y terminado antes del cierre del presente proceso de selección, por ende, no se aceptan contratos en ejecución.</p> <p>El contratista deberá anexar las certificaciones solicitadas anteriormente, en caso de anexar copia de los contratos para acreditar experiencia se debe anexar la copia del acta de liquidación y/o de recibo a satisfacción.</p> <p>El MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 6, bajo el más estricto tratamiento igualitario a los proponentes podrá solicitar a todos o a cualquiera de ellos, aclaraciones o información que estime pertinente, relacionadas con aspectos del contenido de las certificaciones, dentro de un término perentorio. Una vez cumplido el plazo de aclaraciones las certificaciones que no cumplan con lo anterior no serán tenidas en cuenta.</p>		
2	ANEXO TÉCNICO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
2.1	Oferta Técnica El Proponente debe incluir en su Oferta el Anexo OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y TECNICOS; lo cual debe ser verificado por el comité técnico	X	
3	REQUISITOS FINANCIEROS		



Defensa



3.1	Diligenciar y aportar formato “DATOS BENEFICIARIO CUENTA” y “CERTIFICACIÓN BANCARIA”, con fecha no mayor a 30 días, en la cual se indique el nombre de la entidad financiera y el número de la cuenta de ahorros o corriente que posea, para efectos del pago del contrato por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, el cual será verificado por el Comité económico evaluador.	X	
3.2	Las personas naturales y jurídicas deben aportar el REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT ACTUALIZADO, en caso de uniones temporales y consorcios debe allegarlo en caso de resultar adjudicatario del proceso.	X	
3.3	Para efectos de la evaluación económica de las ofertas, los oferentes deberán anexar junto con su oferta económica la información en documento adjunto a la misma Anexo - INFORMACION TRIBUTARIA.	X	
OFERTA ECONOMICA			
3.4	Oferta económica: El oferente deberá anexar formato de oferta económica so pena de rechazo de la oferta.	X	

CONCEPTO: Después de realizar la verificación de los documentos del proceso en mención este comité determina que la oferta presentada por el señor HENRY EDWARD MELENDEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía número **C.C. 80.791.448 De Bogotá.** actuando como REPRESENTANTE LEGAL de la empres FERRETERIA DISELEC SAS con NIT 900.876.898-0, **CUMPLE** con todas las exigencias mínimas requeridas en la invitación pública del proceso **No. 081-00-I-CACOM-6-GRUAL-2024**



Aerotécnico YEFRIN MANUEL RODRIGUEZ ZATE
Técnico Mantenimiento Radares

Técnico Cuarto KEVIN ANDREY ESTUPIÑAN GONZALEZ
Técnico Operario Radioayudas Y Ayudas Aeroportuarias

TE. YAÑEZ / DECOP

Elaboró: T4. ESTUPIÑAN / ESRAA Revisó: Aprobó: T4. ESTUPIÑAN / ESRAA

